

en muchos distritos de esta provincia está ocurriendo.

¿No es verdad que la situación de candidato predilecto es una posición ventajosa con Gobiernos y Ministros de la Gobernación, que como el actual, no atropella á nadie y sin embargo, aparece atropellando á todo el mundo por virtud de la buena fe de los rotativos?

Crónica Local

Con la noticia de que el día 12 se celebraría en nuestras Casas Consistoriales el escrutinio general de la elección de Diputados provinciales y se haría la proclamación de los electos terminamos nuestra edición; y efectivamente no se equivocó el reporter. La computación de votos tuvo lugar y el escrutinio general se practicó dando el resultado siguiente:

Pueblos del distrito de Valdepeñas.....	23
Secciones.....	62
Electores que comprenden de el censo.....	19.981
Papeletas leídas.....	17.917
Número de votos.....	53.751
Han obtenido votos:	
D. Sebastián Bermejo y Fraile.....	12.339
D. Francisco Morales Cruz.....	12.182
D. Eduardo García Caminero.....	9.118
D. José María Rueda y Giménez.....	6.908
D. Mariano Frías y Pérez de los Cobos.....	6.622
D. Joaquín González Tavira.....	6.471
D. Andrés García.....	105
D. José Cornejo.....	5
D. Cleto del Campo.....	1

Total..... 53.751

Por esta cuenta fueron proclamados Diputados electos los cuatro primeros, Sres. D. Sebastián Bermejo, D. Francisco Morales, D. Eduardo García y D. José María Rueda, á quienes el presidente y secretarios entregaron las respectivas credenciales.

Nada que merezca la pena puede consignarse y sólo como información hemos de referir las protestas que se hicieron por los interventores del partido de Infantes.

Al pedir la palabra el señor Peñafiel, leída el acta de la primera sección de Moral de Calatrava, nos produjo satisfacción, pues vista la arrogante postura del interventor supusimos nos las avendríamos con un Martos ú cosa así. Más sufrimos una decepción al oírle decir, concedida la palabra por el Sr. Presidente,

que él no hablaba que lo hacía un señor que llevaba en el bolsillo.

El Sr. Peñafiel, más colorado que un tomate pasado de años, sacó un manuscrito y dió lectura de tres hechos que extractamos, son éstos.

1.º Que ni en Moral ni en Valdepeñas se han celebrado elecciones el día 8.

2.º Que en ninguno de esos pueblos ha obtenido votos su representado (sabemos que es el Sr. Frías.)

3.º Que es extraño que siendo enemigos políticos los candidatos Bermejo, Morales y García se entiendan para el triunfo y para derrotar á su mandante.

¡Para eso, Sr. Peñafiel, no habrá echado merienda, pues para ese viaje no se necesitan alforjas. El Sr. Peñafiel ha hecho de *fiel de fechos* para su señor, pero de *peña* para el público que se riyó de su protesta.

La formulada por el otro interventor tiene por objeto: Que no se le computen á D. Francisco Morales los votos del partido judicial de Valdepeñas, porque como Presidente ordenador de pagos de la provincia tiene jurisdicción y ha ejercido coacción con los electores.

Mal han venido impresionados los interventores de Infantes. Pero ¿y que?

Puede decirseles lo que dijeron en ocasión que con ellos luchó Valdepeñas presentando candidatos á D. Santiago Sánchez Carrasco y D. Luis Merlo, entre otros.—¿Y por qué son políticos?

Las elecciones se han celebrado, se han hecho escrutinios en las secciones á que se refieren las protestas y... *colorin colorado*.

A otras vamos.

* *

Nota saliente y de verdadero interés local, apartándonos de lo político, es la estancia de D. Bernardo Longué en nuestra población.

Terminadas aquellas tareas oficiales que le trajeran, el ilustre Magistrado, dado su amor á las artes, quiso admirar lo poco que guarda Valdepeñas. Esto, no obstante, visitó, rodeado de amigos cariñosos, lo que visitan todos los que por vez primera vienen á Valdepeñas, lo que Valdepeñas tiene digno de ver y lo que le dá nombre y vida, sus amplias y hermosas bodegas pobladas de tinajas que, como esculturas de piedra, ven aproximarse al viajero sintiendo no bebán lo que guardan en sus entrañas.

El Sr. Longué y su acompañante Sr. Acosta, han sido objeto de atención por todos los valdepeñeros sin distinción de clases, y si omisión alguna han notado

no por voluntad, inconscientemente se habrá producido.

Dichos huéspedes, al despedirse de nosotros, nos encargaron muy mucho hiciéramos presente á todos su agradecimiento por las deferencias y atenciones que se les han prodigado, las que guardan en su alma como testimonio fiel de lo muy hospitalario y cariñoso que es Valdepeñas.

Cumplimos el encargo honrándonos con la deferencia.

FULANITO.

Don José María Rueda

En nuestra edición última dábamos como probable para llenar el cuarto lugar de la candidatura de Diputado provincial, la persona del candidato D. José María Rueda y Giménez.

Nuestras noticias no han sido desmentidas y, ante la realidad, se ha confirmado quedando de hecho proclamado candidato electo el consecuente conservador Sr. Rueda.

Estamos de enhorabuena los conservadores del distrito, pues en la elección verificada han triunfado dos candidatos, el señor Bermejo ocupando el primer lugar con 12.339 votos, y el señor Rueda ocupando el cuarto con 6.908.

Los augureros, aquellos que todo lo saben, los que jamás se equivocan y al dar su opinión la apoyan con argumentos tales que no pueden refutarse, por esta vez han sufrido un revés en sus augurios viéndose contrariados ante la realidad de los hechos. Y no podía ser de otro modo, las candidaturas de nuestros amigos y correligionarios estaban apoyadas y defendidas por los elementos más poderosos, más sanos y de más arraigo del distrito y no podía ocurrir otra cosa, pues el Sr. Rueda, por sus simpatías y servicios en el partido de Infantes, llevando el apoyo incondicional de los Sres. Gutiérrez de la Vega y Fernández Yáñez, que suman como adictos á su política los dos tercios del censo y son los elementos más poderosos de aquel partido, el triunfo de nuestro amigo era incuestionable.

Ahora podemos hablar y lo hacemos bajo una sola forma, el partido conservador, las fuerzas de los Sres. Bermejo y Gutiérrez y Yáñez han triunfado en toda la línea y el gobierno ante la realidad, ante el arraigo de los hombres que le ha dado su confianza en el distrito y han luchado contra los elementos, ha de estar satisfecho, pues puede ante la opinión vanagloriarse de haber hecho unas elecciones contra auto-

ridades liberales y haber triunfado con fuerzas propias.

La enhorabuena á todos nuestros correligionarios y al señor Rueda por su triunfo.

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA OPINION:

Mi distinguido amigo: Según noticias que acabo de recoger en los centros de información, en las elecciones del domingo ha obtenido el gobierno un triunfo, por lo que puede asegurarse que en casi todas las Diputaciones provinciales estarán en mayoría los conservadores y mauristas.

Es más, á pesar de los fatídicos augurios que hacían los políticos de oposición, las elecciones se han efectuado en España sin disturbios, sin protestas graves de aquellas que hicieron memorable el paso del Sr. Moret y de otros políticos por el Ministerio de la Gobernación.

Y esto no significa otra cosa más que el impulso dado por el Sr. Maura ha sido bien recibido por todos, y que los electores convencidos de que habían de ser respetados en el ejercicio de su derecho han ido á las urnas á depositar sus sufragios colocándose al lado del Gobierno.

Las costumbres públicas van, en este sentido, mejorándose y poco á poco llegaremos á conseguir que los hombres que piensan no juzguen preciso hacer la oposición al Gobierno constituido para que tras ellos vayan los electores.

* *

Por la prensa diaria se habrán Uds. enterado del crimen ocurrido ayer en esta corte. Crimen vulgar, digan lo que quieran los rotativos, crimen es el que si le apuran un poco señalará cualquier letrado una porción de circunstancias agravantes desde la premeditación hasta el ensañamiento. Mas añadiré, es verdaderamente asqueroso ver que el criminal *pasional* (1) después de haber repetido los golpes, después de haber apuñalado el cuerpo de una mujer por la espalda, todavía grite en la casa de Socorro, mientras hacen la primera cura á su víctima:

—¡Petra mía, perdóname! ¡Yo no quiero matarte!

No quiso matarla y repitió hasta cinco veces el golpe con el puñal. No quiso matarla y dirigió todos sus golpes hacia la región del corazón. No quiso matarla y sin embargo corrió tras ella hasta alcanzarla y darle una última puñalada en el pecho.

Siempre resulta aborrecible el crimen, pero aún más resulta cuando á través del delito se ve la hilaza preparada para que los Jurados al juzgar sean benignos.

Por eso he dicho muchas veces, y ahora lo repito, que el Jurado puede si quiere acabar con el crimen pasional. Las pasiones siempre que hay un delito intervienen para algo. Hasta el miserable ladrón roba impulsado por sus pasiones y sin embargo los Jurados que absuelven al macho que mató á la hembra por negarse ésta á seguir satisfaciendo sus deseos carnales, no tienen inconveniente en condenar al ladrón que entra saltando una tapia en cualquier casa para llevarse quizá lo que necesita para su alimentación.

Pero este es asunto muy largo y creo que aquí debo hacer punto.

Suyo afectísimo amigo

SANTIAGO DE MOSELLA Y LARA,

Madrid 13 Marzo 1903.